

ENMOBILIARIA BURLINOVOS SOCIEDAD ANONIMA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ENMOBILIARIA BURLINOVOS SOCIEDAD ANONIMA

En Quetzal, a los veintido (22) del mes de abril del año mil diecisiete, a las veinte horas, en el local de la compañía (desde la Vozes Manuel Rosales 303 y Pedro Caba, cuarta piso, oficina 2, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ENMOBILIARIA BURLINOVOS SOCIEDAD ANONIMA, con la asistencia de los siguientes accionistas: Luis Burgin Viqueza, por sus propios derechos, representando el cincuenta y nueve (59) por ciento de su propiedad; y Luis Francisco Burgos Caba, representando una acción de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias, votativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y sus derechos a voto en las deliberaciones. Preside la sesión el señor Luis Francisco Burgos Caba y en virtud de la ausencia de la Señora su designa como secretario al señor Luis Burgin Viqueza. Las actitudes acordadas consistieron en: Puntos Ordinal Ordinario al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de aprobar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador, Comisario correspondiente al ejercicio concluido 2016; 2.- Balance General, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio concluido del año 2016, 3.- Decisión de las inversiones ordinarias; y 4.- Designación de Comisario. El Presidente expone que por comparecer en el lugar a las veintidós (22) del mes de abril del año mil diecisiete correspondiente al ejercicio concluido del año 2016, los señores que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el estado de papeles del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio concluido del año 2016, los aprobados por unanimidad de votos. Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo contenido en el informe del Administrador y Comisario y por último se procede a leer sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de analizar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario de la compañía a la. Ingresamos señores Rubén por el período que establece el Estatuto Social. Ha habido como asunto que votar se declara concluida la sesión correspondiente un momento de receso para la redacción del acta. Reanuda la sesión, a las veinte horas quince minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmada para su cumplimiento sobre los concurrentes. F) Luis F. Burgos Caba Presidente de la sesión. F) Luis Burgin Viqueza Secretario de la sesión. F) Luis Burgin Viqueza Accionista

Certifico que es fiel copia igual a la original, la misma que consta en el Libro de Actas correspondiente. Quetzal, 21 de abril del 2017



Luis Burgin Viqueza
Secretario de la sesión